

*Formas de ser madre: los modelos de maternidad
y sus transformaciones (siglos XVI-XIX)*

Mónica Bolufer Peruga

Universidad de Valencia

Introducción. La maternidad como construcción social e histórica¹

La consideración de la maternidad como una función primordial de las mujeres, por parte de los discursos morales y de las instituciones sociales en cada época, ha constituido en buena medida una constante histórica. Sin embargo, las formas en que se ha concebido, imaginado y organizado esa función han variado sustancialmente a través de los tiempos. Comprender la maternidad en lo que tiene tanto de función social como de elemento constitutivo de la identidad y estructurante del deseo de las mujeres, en el presente y en el pasado, nos obliga a interrogarnos sobre ella obviando todo esencialismo. Se trata de entenderla no como una función natural que se ejerce de manera universal e instintiva, sino como una construcción imaginaria e histórica, en la que se articulan las instituciones sociales, el orden simbólico y la configuración de la subjetividad individual. De ese modo, se pone de relieve que las formas en que se han definido y organizado socialmente las prácticas de cuidado de los hijos, sus connotaciones culturales y los grados de identificación personal que las mujeres han asociado a esa experiencia difieren sustancialmente en el tiempo y el espacio².

Desde sus orígenes en los años 1970, la historia de las mujeres, particularmente en Francia y en Italia, hizo de la cuestión de la maternidad uno de sus temas centrales³. De ese modo, invertía la tendencia habitual en la historia a dejar fuera de su campo de interés las cuestiones vinculadas con la llamada vida privada (la familia, la reproducción, los afectos...) y también las relativas a la materialidad del cuerpo, como aquello que cae del lado de lo biológico, lo natural, lo que resulta ajeno a la historia o tiene, en todo caso, una historia casi inmóvil, tejida de continuidades de larguísima duración⁴. La historiografía y la teoría feminista se han

¹ Esta investigación se inscribe en el marco del proyecto *Mujeres y modernización. Estrategias intelectuales y prácticas sociales (ss. XVIII-XX)*, CICYT-Instituto de la Mujer.

² TUBERT, Silvia, ed.: *Figuras de la madre*, Madrid, Cátedra, 1996, "Introducción", pp. 7-37.

³ KNIBIEHLER, Yvonne y FOUQUET, Catherine: *Histoire des mères. Du Moyen Âge à nos jours*, Paris, Montalba, 1977. KNIBIEHLER, Yvonne: "Madres y nodrizas", en S. Tubert: *Figuras...*, pp. 95-118. D'AMELIA, Marina, ed.: *Storia della maternità*, Roma-Bari, Laterza, 1997 (véanse también los numerosos trabajos sobre este tema publicados en las revistas *Memoria. Rivista di storia delle donne* y *Genesis, Rivista della società italiana delle storiche*).

⁴ PORTER, Roy: "Historia del cuerpo", en BURKE, Peter, ed.: *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, pp. 177-207. CORBIN, Alain, dir.: *Historia del cuerpo*, Madrid, Taurus, 2005.

planteado desde sus inicios como objeto de análisis la relación que las mujeres mantienen con sus propios cuerpos, entendida como problemática y muy condicionada por los modelos y expectativas sociales, en particular por los deseos, ansiedades y temores de los hombres. Y es que las mujeres han sido definidas a lo largo de la historia, en mayor medida que los hombres, en relación estrecha y directa con lo material, lo corpóreo, con una biología de la cual se ha hecho un destino. Al desvelar el carácter ideológico de esta definición, que consideraba a las mujeres más determinadas por la materialidad de su cuerpo (la sexualidad, la maternidad) que a los hombres por el suyo, la teoría y la historiografía feministas han contribuido a desterrar la idea del cuerpo como lo más natural, primario e inmutable, un *a priori* histórico en tanto que mera realidad biológica, en favor de una noción del cuerpo como una construcción social y cultural.

De ese modo, en particular desde mediados de los años 80 y a lo largo de toda la década de los 90, se desarrollaron un buen número de estudios que exploraban la maternidad, fundamentalmente, desde dos ejes de análisis. Por una parte, a partir de la demografía histórica y la historia social de influencia antropológica, interesándose por las técnicas, saberes y rituales vinculados al nacimiento, la crianza y muy en especial la lactancia: todo un conjunto de prácticas que la moderna obstetricia y puericultura habían relegado con frecuencia al cajón de las supersticiones y los errores, y que sin embargo, desde una lectura antropológica desvelaban su riqueza como representativos de formas culturales de entender el cuerpo, la vida y la muerte, las relaciones entre individuo, familia y comunidad, las funciones respectivas de mujeres y hombres en las sociedades preindustriales⁵. Por otra parte, florecieron también los estudios sobre los discursos en torno a la maternidad y su evolución y transformaciones históricas, que tuvieron en los trabajos de la veterana y todavía activa Ivonne Knibiehler una de sus más decididas y brillantes promotoras. En una reciente entrevista sobre su trayectoria investigadora, la autora, junto con Catherine Fouquet, de una obra emblemática y pionera, *L'histoire des mères* (1977), explicaba así la aportación de esos estudios: "La maternidad todavía se pensaba como fuera del tiempo, vinculada a la naturaleza, y por ello eterna y universal. Al escribir *L'histoire des mères*, quería mostrar que, precisamente, la maternidad tenía una historia, que constituía un objeto histórico"⁶.

Algunas historiadoras, como Arlette Farge o la propia Catherine Fouquet, expresaron en los inicios de estos estudios cierta inquietud acerca de los riesgos posibles de una historia centrada en el cuerpo como objeto privilegiado: ¿no suponía quizás reproducir una de las dicotomías más arraigadas en el pensamiento occidental, y que precisamente el feminismo pretendía cuestionar, la que asocia a los hombres a la cultura y a las mujeres a la naturaleza, entendiendo a éstas como más determinadas por sus cuerpos sexuados y encerrándolas en la

⁵ PANCINO, Claudia: *Il bambino e l'acqua sporca. Storia dell'assistenza al parto delle mammane alle ostetriche (secoli XVI-XIX)*, Milán, Franco Angeli, 1984. *Parto e maternità. Momenti della biografia femminile*. Número monográfico de *Quaderni Storici* n° 44 (1980). GÉLIS, Jacques: *L'arbre et le fruit. La naissance dans l'Occident moderne*, París, Fayard, 1984; *La sage femme ou le médecin. Une nouvelle conception de la vie*, París, Fayard, 1988. GÉLIS, Jacques; LAGET, Mireille, y MOREL, Marie-France, *Entrer dans la vie. Naissances et enfances dans la France traditionnelle*, París, Gallimard-Julliard, 1978. LAGET, Mireille: *Naissances. L'accouchement avant l'âge de la clinique*, París, Seuil, 1983.

⁶ "Ivonne Knibiehler, historienne de la maternité", entrevista realizada por Mathilde Dubesset y Françoise Thébaud, *Clio.Histoires, femmes, sociétés*, n° 21 (2005): *Maternités*, pp. 247-268; cita en p. 255.

prisión de la biología? ¿Acaso no conllevaba el peligro de escribir una historia de las mujeres casi inmóvil, como un reducto de aquello más natural e instintivo (la reproducción) o como un ámbito de continuidades e inercias milenarias antes que cambios, separándose así de la Historia con mayúsculas? Sin embargo, el desarrollo de los estudios ha venido a demostrar que, por el contrario, restituir la maternidad a la historia y a la cultura, además de enriquecer nuestra comprensión del pasado y del presente de las relaciones familiares y sociales, supone una vacuna contra los esencialismos. Como afirmara Fouquet, “todo cambia a partir del momento en que se demuestra que el cuerpo femenino tiene en sí mismo una historia, incluso en sus funciones más humildes”⁷.

El análisis de los discursos sociales sobre la maternidad ha resultado muy esclarecedor, al demostrar que el modelo de madre sensible y abnegada, representada como figura central del hogar, erigida, como la define Chiara Saraceno, en “una vocación totalizante de alto contenido identitario y relacional” e identificada con la esencia de la feminidad, que ha marcado profundamente el imaginario colectivo y la construcción de la subjetividad (tanto femenina como masculina) en las sociedades contemporáneas, tiene en realidad una historia reciente⁸. Una historia que forma parte del proceso de construcción de la familia moderna occidental y que conllevó nuevos valores y modelos de vida conyugal y de relación con los hijos. De forma análoga, la paternidad puede ser considerada, asimismo, como una institución, una relación y un conjunto de sentimientos sujetos a variación y a elaboración históricas, a cuyo estudio han contribuido notablemente también los análisis realizados desde la historia de las mujeres, desde el clásico de Ivonne Knibiehler *Les pères aussi ont une histoire* (1987) al volumen interdisciplinar sobre *Figuras del padre* coordinado por Silvia Tubert, en paralelo a otro titulado *Figuras de la madre*⁹.

En los últimos tiempos, el tema de la maternidad sigue siendo objeto de investigación asiduo en la historiografía francesa e italiana. Mucho menos en nuestro país, donde los congresos y las publicaciones más recientes, testimonio de la madurez alcanzada por la historia de las mujeres en España, muestran, entre otras peculiaridades propias, que los trabajos sobre la maternidad resultan muy poco frecuentes, incluso en el marco de estudios sobre historia de la familia¹⁰. Tampoco en el mundo anglosajón, donde este tema, además

⁷ FOUQUET, Catherine: “Le détour obligé ou l’Histoire des femmes passe-t-elle par celle de leur corps?”, en M. Perrot, ed.: *Une histoire des femmes, est-elle possible?*. París, Rivages, 1984, pp. 72-84.

⁸ Citado en d’Amelia, *Storia della maternità*, p. IX.

⁹ KNIBIEHLER, Ivonne: *Les pères aussi ont une histoire*, París, Hachette, 1987. TUBERT, Silvia, ed., *Figuras de la madre*, Madrid, Cátedra, 1996, y *Figuras del padre*, Madrid, Cátedra, 1997. Estos últimos volúmenes contienen sendas contribuciones de Ivonne KNIBIEHLER: “Madres y nodrizas”, en Tubert: *Figuras de la madre*, pp. 95-118, y “Padres, patriarcado, paternidad”, en *Figuras del padre*, pp. 117-126, que constituyen una oportunidad de conocer en castellano parte de su importante obra, pues los principales libros de Knibiehler (además de numerosos artículos) nunca han sido traducidos en España.

¹⁰ Véase, por ejemplo, MORANT, Isabel, dir.: *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005-2006, 4 vols. En esta obra colectiva se aprecia que, con algunas excepciones, la atención dedicada a la maternidad en la historia es mayor en los trabajos de historiadoras latinoamericanas que entre las españolas. También es significativa la ausencia del tema en las comunicaciones presentadas a la sesión *Mujeres y hombres en el matrimonio: deseos, sentimientos y conflictos* en el marco del XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres, Barcelona, 19-21 octubre de 2006, a pesar de estar incluido en la convocatoria.

de merecer algunos estudios desde el ángulo de la historia de corte antropológico sobre las formas de asistencia al parto y las costumbres de crianza, ha recibido atención en las últimas décadas desde la noción de “republican motherhood”, especialmente desarrollada por historiadoras estadounidenses, como ideal cultural y político que sirvió a un tiempo para desautorizar la irrupción directa de las mujeres en la esfera pública (en particular en la revolución norteamericana), en nombre de su función patriótica como madres, y que, sin embargo, fue utilizado por las propias mujeres a lo largo del siglo XIX para legitimar su activismo social¹¹.

En Francia, en cambio, recientemente la revista *Clio. Histoire, femmes, sociétés* ha dedicado a la historia de la maternidad un número monográfico y plural (*Maternités*) en el que, además de rendir homenaje a las pioneras y hacer balance de las trayectorias de las últimas décadas, se reflexiona sobre las perspectivas más actuales al respecto. Las historiadoras que se ocupan allí de ofrecer un estado de la cuestión en estos estudios señalan que en ocasiones el acento puesto en la maternidad como institución social o como objeto de discursos llevó a oscurecer la experiencia de vida de las mujeres: sus formas de representación, de consciencia, de eventual poder en tanto que madres¹². A interrogarse sobre ellas vienen algunos de los trabajos más recientes, que se preocupan también (reflejando el reciente interés por el poder, visible tanto en la historia de las mujeres como en el auge de la nueva historia política) por explorar la dimensión política de la maternidad: su condición de autoridad socialmente reconocida, la relación de las madres con las autoridades públicas, el uso que las mujeres, en toda la escala social (desde las reinas regentes a las viudas tutoras de sus hijos) hicieron de ella como forma de un cierto poder. En efecto, el rol maternal desborda en el Antiguo Régimen el marco estrictamente familiar y, comparado al humilde estatus de la esposa, presenta una mayor visibilidad tanto en el discurso jurídico (que afirma la sumisión de los hijos a su padre y su madre, concediendo así a las mujeres una cierta participación, siquiera subsidiaria, en la autoridad paternal) como en la práctica legal (que suele conceder a la madre la condición de tutora de sus hijos y gestora de su patrimonio)¹³. El uso de nuevas fuentes, en particular procedentes de los archivos judiciales (utilizados para el estudio de las relaciones y los conflictos conyugales, pero con menos frecuencia para analizar las relaciones entre madres e hijos o la consideración social de la maternidad) puede contribuir así a enriquecer el trabajo sobre un tema que se encuentra lejos de estar agotado.

¹¹ FILDES, Valerie: *Breasts, Bottles, and Babies. A History of Infant Feeding*, Edimburgo, Edimburgh University Press, 1986; *Nursing. A History from Antiquity to the Present*, Londres, Blackwell, 1988. MARLAND, Hilary, ed.: *The Art of Midwifery*, Londres, Routledge, 1993. KERBER, Linda: *Women of the Republic. Intellect and ideology in revolutionary America*, New York, W.W. Norton, 1986.

¹² THÉBAUD, Françoise: “Editorial”, en *Clio*, nº 21 (2005), pp. 9-16 y CALVI, Giulia: “‘Sans espoir d’hériter’. Les mères, les enfants et l’État en Toscane, XVe-XVIIe siècles”, *Clio*, nº 21 (2005), pp. 43-68; revisión historiográfica en pp. 43-45.

¹³ COSANDEY, Fanny: “Puissance maternelle et pouvoir politique. La régence des reines mères”, *Clio*, nº 21 (2005), pp. 69-90, y DOYON, Julie: “‘L’ombre du Père’? L’autorité maternelle dans la première moitié du siècle XVIII”, *Clio*, nº 21 (2005), pp. 162-173. También PÉREZ SAMPER, M^a Ángeles: “Las reinas”, en I. Morant, dir.: *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. 2, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 399-435, especialmente pp. 410-414.

“Tiempo de silencio”: madres, padres e hijos en la primera modernidad

La desmesurada importancia que la maternidad acabó adquiriendo como epítome de la feminidad, hasta el punto de transformar una posibilidad biológica en un destino inexcusable inscrito en la naturaleza de las mujeres, puede hacer olvidar que su presencia insistente e idealizada en la literatura moral se remonta apenas al siglo XVIII y sucede a un prolongado “tiempo de silencio” (en expresión de Yvonne Knibiehler y Catherine Fouquet) en la Edad Media y los primeros tiempos modernos.

En efecto, un aspecto de la literatura moral y pedagógica anterior a la Ilustración que sorprende a la sensibilidad contemporánea es la escasa presencia que en ella tiene la figura de la madre. Ésta aparece como una figura auxiliar del padre en la procreación y educación de los hijos, sujeta a los peligros del parto y responsable de su cuidado físico, considerado como una ocupación menor y cargada de molestias. El “vínculo invisible” madre-hijo, en palabras de Marina d’Amelia, contrasta con la mayor importancia concedida a la paternidad, representada como vía principal de transmisión de la filiación y el linaje, como imagen de autoridad que se extiende del gobierno doméstico al gobierno político, como grave responsabilidad individual y como generadora de orgullo y satisfacción íntima¹⁴.

En contraste con el vínculo paternal, parece como si el afecto materno hacia los hijos, considerado como un sentimiento natural y corriente, no suscitara mayores insistencias, como tampoco, por otra parte, escandalizaba a nadie el hecho de que el cuidado de los niños, lejos de ser una competencia exclusiva de las madres, estuviera repartido entre nodrizas y criadas, parientes y vecinas, según resultaba habitual en las sociedades tradicionales¹⁵. De hecho, si el amor maternal aparecía en los textos religiosos era ante todo como una pasión propensa a desbordarse que los eclesiásticos exhortaban a moderar y encauzar para que no chocara con los principios de la moral cristiana ni con aquello que convenía al orden social. El amor maternal se consideraba así, como la pasión amorosa, un afecto instintivo y casi animal, muestra de que las mujeres eran menos capaces que los hombres de controlar y racionalizar sus impulsos, como se ejemplificaba en los textos morales en la excesiva indulgencia de las madres que comprometía la recta educación moral de los hijos o en el atroz dolor que algunas manifestaban ante su muerte, calificado de impropio de la resignación cristiana. Como escribía el jesuita Antonio Arbiol, autor de uno de los más populares tratados de moral familiar, incesantemente reeditado a lo largo del siglo XVIII:

*“Bárbaras mujeres que, por no tener un poco de paciencia y reprimir su amor de fieras, quieren que sus hijos se crien para necios, embarazando que el padre los corrija, que el maestro los castigue como merecen sus travesuras”*¹⁶.

Un ejemplo extremo de hasta dónde podía llegar la subordinación de la maternidad a consideraciones más elevadas, como la salvación espiritual, fue la instauración a fina-

¹⁴ D’AMELIA, Marina: “La presenza delle madri nell’Italia medievale e moderna”, en M. d’Amelia: *Storia della maternità*, pp. 3-5. MORANT, Isabel: *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*, Madrid, Cátedra, 2002, pp. 111-114.

¹⁵ GÉLIS: *L’arbre et le fruit: La sage femme ou le médecin*; GÉLIS, LAGET y MOREL: *Entrer dans la vie*.

¹⁶ ARBIOL, Antonio: *La Familia regulada*. Barcelona, Joseph Teixidó, 1746, p. 476; también p. 524.

les del siglo XVIII, en la teología moral católica y en la literatura médica (rompiendo con una larga tradición obstétrica), de la norma de la primacía de la vida del feto sobre la de la madre en caso de graves complicaciones en el parto. Puede ejemplificarlo la *Embriología médica (1745)* de Cangiamila, tratado que se ocupaba de la posición moral a adoptar en tales circunstancias, y que, escrito originalmente en italiano, alcanzó amplia divulgación en diversas lenguas (latín, castellano, francés), y fue apoyado por las autoridades civiles y religiosas (por ejemplo, por Carlos de Borbón durante su reinado en Nápoles y Sicilia, y posteriormente como rey de España). En esta voluminosa y exhaustiva obra no sólo se exhortaba a médicos, sacerdotes, comadronas y, en su defecto, a cualquier persona a extraer los fetos de las mujeres fallecidas en el parto para administrarles el bautismo, sino también a las propias madres a someterse, bajo pecado mortal, a una cesárea (operación que por entonces implicaba casi irremisiblemente la muerte), aunque no hubiese posibilidad de salvar con ello la vida a sus hijos, sólo con el fin de que éstos pudiesen ser bautizados¹⁷. Ciertamente es que en la práctica esta llamada maximalista a ofrecer la propia vida por la salvación espiritual, que no material, de los hijos no parece haber tenido gran eco, al menos en los primeros tiempos, no sólo entre las interesadas, sino tampoco entre sus familias, poco dispuestas a consentir ni menos favorecer tal carnicería, ni entre los propios profesionales (cirujanos, médicos o comadronas), cuyos usos en casos desesperados parecen haber ido más bien encaminados a tratar de proteger a sus pacientes. Sin embargo, el propio hecho de que se formulase el principio de que el cuerpo, vivo o muerto, de las mujeres debía martirizarse por el bautismo de sus hijos, y de que tal idea fuese difundida con el beneplácito y apoyo no sólo de la Iglesia, sino de los gobiernos ilustrados, así como de que los casos, probablemente poco frecuentes, de cesáreas post-mortem con tal objetivo se publicitasen ampliamente en la prensa española de la época, muestra que la noción de maternidad sacrificial, de la entrega absoluta de la madre cristiana por su hijo, no carecía de arraigo en las mentalidades colectivas.

Por otra parte, incluso en la literatura humanista o en la adscrita a la Reforma protestante, más complaciente en su visión del matrimonio y la vida familiar, la maternidad suscita escaso interés. Frente a la omnipresencia que en el siglo XVIII adquirirá la figura de la madre, de quien se exigirá una dedicación absorbente a sus hijos, hacia los que debe canalizar todas sus energías físicas y emocionales, los moralistas de los siglos XVI y XVII se ocupan más bien de regular la figura de la esposa, compañera del hombre, en sus funciones y su relación con el marido. En cambio, si bien se da por sentado que la maternidad constituye uno de los deberes de la mujer, no se detallan los cuidados físicos que ésta ha de brindar a sus hijos en su primera edad, ocupación que los autores parecen considerar tan propia de las mujeres —no sólo madres, sino también criadas o parientes— que no requiere mayores explicaciones. Así, como ha señalado Isabel Morant, moralistas

¹⁷ CANGIAMILA, Francesco, *Etimologia sagrada*, Madrid, Pedro Marín, 1774. FILIPPINI, Nadia: "Il cittadino non nato e il corpo della madre", en M. d'Amelia: *Storia della maternità*, pp. 111-137, y *La nascita straordinaria. Tra madre e figlio: la rivoluzione del taglio cesareo*, (sc. XVIII-XIX), Milán Franco Angeli, 1995; BOLUFER, Mónica: "Del cuerpo violentado al cuerpo tutelado. Doctrina religiosa y discurso higiénico en el siglo XVIII: el ejemplo del nacimiento", en I. Jiménez y A. Quiles, eds., *De otras miradas: reflexiones sobre la mujer de los siglos XVII al XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, pp. 53-87.

como Erasmo, Rabelais o el propio Lutero tratan preferentemente en sus escritos sobre la relación conyugal, situando en el centro de su atención la figura de la esposa, más que de la madre; Vives, en todo caso, constituiría una excepción, por la mayor presencia que las funciones maternas tienen en su *Instrucción de la mujer cristiana*¹⁸. Sin embargo, en todos esos textos la maternidad se presenta en un lenguaje seco y duro, más que poético o elogioso. Y la madre aparece representada de forma secundaria, como instrumento colaborador en la procreación, entendida como un acto en el que el padre ejerce la función más activa. Si bien la doctrina aristotélica, en la que la madre quedaba reducida a aportar, de forma pasiva, la *materia*, a la que el semen masculino imprimiría la *forma*, se mantuvo en el pensamiento médico y filosófico de la Edad Media y de la primera modernidad en debate con las ideas de Galeno acerca del doble semen, masculino y femenino, como ingredientes necesarios para la procreación, incluso en este último caso la dimensión más noble del acto de engendrar quedaba asociada a la masculinidad¹⁹.

Pero además, la maternidad aparece en los textos de los siglos XVI y XVII como un destino y un deber en el que apenas son posibles los goces, una función a la que se alude con distanciamiento y hasta con desprecio, una tarea menor cargada de molestias y sufrimientos en cuya descripción el lenguaje adquiere un tono severo e incluso brutal, como en este pasaje de Vives, en el que el moralista manifiesta su extrañeza por que las mujeres, conocedoras de los dolores físicos y morales que comporta la maternidad (los peligros del parto, la elevada mortalidad infantil), sigan, con todo, ansiando ser madres:

*“Yo no me explico la razón de esa gran codicia de hijos. ¿Quieres ser madre? ¿Para qué? ¿Para poblar el mundo? Como si el mundo fuera a despoblarse si tú, precisamente tú, no parieras un animalico o dos... ¿Qué cruel y carnicero deseo de tener hijos es, mezquinas, ese que os acucia, como dijo el poeta? ...¿Qué alegría, qué placer halláis en los hijos?”*²⁰.

Como ha explicado Isabel Morant, en la dureza de este lenguaje puede expresarse, además de la severidad moral de Vives y su misoginia, que le reprocharan otros humanistas como Erasmo, un reflejo de los temores de las mujeres, para quienes en los siglos modernos el embarazo, el parto y la crianza estaban sembrados de peligros y dificultades. Por otra parte, en su obra, como en otras contemporáneas, se representa también a la madre como educadora de sus hijos en la moral y las buenas costumbres, e incluso las primeras letras. Sin embargo, al menos en lo que respecta a los hijos varones (pues las hijas deben quedar al cuidado materno hasta el matrimonio), su influencia ha de quedar limitada a los primeros años, pasados los cuales los niños pasarán a educarse con los hombres (en las escuelas de gramática o a cargo de un preceptor), e incluso durante ese tiempo restringida y tutelada por una vigilancia constante del padre. Y es que en el fondo, los moralistas y pedagogos parecen desconfiar de la capacidad pedagógica de la madre, de su contención emocional y de su firmeza y autoridad, cualidades que se consideran indispensables en la acción educativa

¹⁸ MORANT: *Discursos...*, pp. 183-187.

¹⁹ JACQUART, Danielle y THOMASSET, Claude: *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, Barcelona, Labor, 1989. DARMON, Pierre: *Le mythe de la procréation à l'âge baroque*, Paris, Seuil, 1977.

²⁰ VIVES, Juan Luis: *Instrucción de la mujer cristiana* (1524). Citado por I. Morant: *Discursos...*, p. 184.

y que se hacen recaer del lado del varón, frente a la debilidad emotiva que se le supone a la mujer. En última instancia, pues, la madre no deja de aparecer como una figura secundaria, responsable de los cuidados físicos de la primera infancia, en la que el padre puede delegar algunos cometidos relativos a la enseñanza moral, pero cuidando de fijar él las directrices y de imponer su autoridad.

Otra fuente en la que rastrear las representaciones y funciones de la maternidad la constituyen las obras médicas de consejos o "avisos para la salud", que anticipan la gran importancia que adquirirá a partir del siglo XVIII la literatura médica de divulgación (en forma de tratados de "medicina doméstica" o "conservación de la infancia") en la configuración de los estilos de vida. Significativo resulta, por ejemplo, el contraste entre el tratamiento que unas y otras hacen de un tema fundamental, el de la lactancia materna. Se ha hecho un lugar común afirmar que médicos y moralistas "descubren" en el siglo XVI la conveniencia de que las madres amamantasen a sus hijos y la exponen de manera persuasiva, contra el uso de nodrizas, habitual entre los grupos acomodados desde la Edad Media e incluso en la Antigüedad. El tema, en efecto, empieza a emerger por entonces con cierta frecuencia, tanto en los tratados morales o educativos (por ejemplo, en la *Instrucción de la mujer cristiana* -1524- de Luis Vives y en *La perfecta casada* de Fray Luis de León -1583) como en "avisos para la salud" y obras médicas sobre el cuidado de la infancia²¹. Pero además, por primera vez en 1629, constituye el objeto de una extensa obra monográfica, los *Tres discursos para probar que están obligadas a criar sus hijos a sus pechos todas las madres, quando tienen buena salud, fuerças y buen temperamento, buena leche y suficiente para alimentarlos*, del médico Juan Gutiérrez Godoy. Escrita en castellano, según su propio autor, para ser leída por las damas, es ésta una obra amplia y sistemática, apoyada en abundantes citas de autoridades, desde los filósofos y médicos grecorromanos (Galeno, Aristóteles, Aulo Gelio, Favorino) a los humanistas (Erasmo), pasando por los juristas medievales.

El "descubrimiento" de la lactancia materna se ha puesto en relación con el mayor interés de la medicina y la pedagogía humanistas por el bienestar físico de los niños, propio de un pensamiento que concede gran importancia a la educación y de una época que, como afirmara Philippe Ariès, "descubre" también a la infancia²². Sin embargo, no se ha destacado lo suficiente que los médicos de los siglos XVI y XVII, como tampoco los moralistas de su tiempo, no parecen concebir el cuidado físico de los niños ni el acto de amamantar que lo simboliza, como una responsabilidad personal, intransferible y exclusiva de las mujeres de toda clase y condición²³. Vives, por ejemplo, dedica al tema un capítulo en el que cita a los clásicos (Plutarco, Favorino resumido por Aulo Gelio), reiterando argumentos presentes ya en éstos, como la transmisión de cualidades y vicios morales a través de la leche, a la vez que apunta otros de corte más "moderno", que encontraremos repetidos en autores del siglo XVIII, como el del afecto entre madre e hijo que el contacto físico al amamantar fortalece y

²¹ VIVES, Juan Luis: *Instrucción de la mujer cristiana*, Buenos Aires-México, Espasa Calpe, 1948. LEÓN, Fray Luis: *La perfecta casada*, Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1942.

²² ARIÈS, Philippe: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987.

²³ GUTIÉRREZ GODOY, Juan: *Tres discursos para probar que están obligadas a criar sus hijos a sus pechos todas las madres, quando tienen buena salud, fuerças y buen temperamento, buena leche y suficiente para alimentarlos*, Jaén, Pedro de la Cuesta, 1629.

desarrolla²⁴. Sin embargo, ni la extensión del capítulo (uno de los más breves de su obra) ni su énfasis son equivalentes a los que revestirá el tratamiento del tema a partir de la Ilustración, al tiempo que sus referencias a la relación afectiva madre-hijo contrastan con la sequedad del lenguaje con que en otros pasajes de su obra evoca la maternidad. Por su parte, Fray Luis de León desarrolla detenidamente los razonamientos de índole moral y filosófica, más que los de corte afectivo²⁵.

Además, los médicos de los siglos XVI y XVII, más allá de la retórica acerca del valor simbólico y moral de la leche (equiparada a la sangre) y el deber supremo de amamantar, no ofrecen un discurso maximalista, sino que, desde su experiencia profesional y social, lo adaptan, en buena medida, a las costumbres de su tiempo y a las circunstancias de vida de sus destinatarios. Así, si bien afirman de modo genérico, apoyándose en la tradición clásica y medieval, que la obligación de amamantar está basada de forma universal en el derecho divino, el natural y el positivo, reconocen que en muchas circunstancias las condiciones físicas de la madre o los cometidos laborales y sociales que ésta ha de desempeñar pueden justificar, e incluso hacer aconsejable, el uso de una nodriza. Así lo sugiere el título completo de la obra de Gutiérrez Godoy, citada habitualmente por su título abreviado, omisión que impide una comprensión más precisa de su contenido, como también su prólogo ("Al lector"), en el que aclara sus intenciones en estos términos:

*"No es mi intento provar en estos discursos que todas las madres tienen obligación a criar sus hijos a sus pechos, quando tienen buena salud y comodidades para criarlos, porque, ni a todos los hijos les está bien la leche de sus propias madres, aunque estén sanas, ni todas las madres, aunque tengan salud y buena leche, pueden criarlos"*²⁶.

Cierto es que argumenta detenidamente, con ejemplos extraídos de las Sagradas Escrituras, la historia y la literatura médica y jurídica, que todas las mujeres están obligadas a criar a sus hijos por naturaleza, por derecho y por precepto evangélico. Considera que ese es un deber del que no les exime la condición nobiliaria, mostrándose en desacuerdo con otros autores, como el jurista del siglo XIV Baldo de Ubaldis, que excusaba a las damas de tal obligación. Por el contrario, Gutiérrez Godoy, médico de cámara de una dama noble, Mencía Pimentel, condesa de Oropesa, dedica la obra a su patrona, elogiándola por dar el pecho a sus hijos ella misma, contra las prácticas propias de su entorno, e insiste en que ese gesto honra a las mujeres nobles y a sus familias, al impedir que sus descendientes se contaminen con la sangre villana y las rústicas costumbres de las nodrizas.

No obstante, a pesar de su tono enfático, y de la prolijidad con la que expone sus argumentos a favor de la lactancia, Gutiérrez Godoy admite una amplia serie de excepciones: por ejemplo, las de aquellas mujeres que, pese a su buena salud, producen una leche que se prueba poco nutritiva e incluso nociva, o las que desmejoran y se debilitan al amamantar. No es el único: de hecho, los médicos del XVI que abordan ese tema, como Damián Carbón en su *Libro de las comadres o madrinas, y del regimiento de las preñadas o paridas y de los*

²⁴ VIVES: *Instrucción...*, pp. 9-11.

²⁵ LEÓN: *La perfecta...*, pp. 173-181.

²⁶ GUTIÉRREZ GODOY: *Tres discursos...*, "al lector".

niños, Luis Lobera de Ávila en el *Libro del regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y mugeres* o Juan Huarte de San Juan en su *Examen de ingenios*, proporcionan detalladas instrucciones para la elección de una buena nodriza, atendiendo tanto a sus costumbres como a su condición física (de cuerpo proporcionado, buen color, buenas costumbres, pechos medianos, leche ni demasiado crasa ni en exceso acuosa)²⁷.

En efecto, la obligación de los progenitores, al menos entre familias acomodadas y distinguidas, de criar adecuadamente a sus hijos se entendía cumplida con el esfuerzo de proporcionarles, bajo supervisión médica, la mejor ama posible, razón por la cual en 1617 el médico gaditano Toquero había publicado sus *Reglas para escoger amas y leche*, recopilación en romance, dirigida a un público lego, de los consejos proporcionados al respecto por otros autores médicos²⁸. La obra admite como cosa sabida, ya en sus palabras iniciales, que razones prácticas o costumbres arraigadas dispensan a las mujeres nobles de amamantar ellas mismas a sus hijos: “Siendo cosa clara, que no todas las que paren han de poder criar, o por muy graves, o por enfermas, o por uso de tierra o de personas, o por cualesquiera otra causa”²⁹. Pero además, aunque afirme, casi a modo de tópico inevitable, que “la mayor crueldad que las que paren pueden hacer, es no dar leche a sus hijos”, su autor la dedica a una dama, Constanza Ibáñez de Ávila, alabándola como ejemplo de “perfecta casada” y afirmando, paradójicamente, que lo único que le falta para ajustarse al célebre modelo de mujer y esposa predicado por Fray Luis es seguir los consejos médicos en la elección de ama. Todo ello indica que en los siglos XVI y XVII los médicos ponían su saber y su oficio al servicio de la regulación, que no la supresión, de una práctica arraigada en la lógica social de su época, y que sólo en el siglo XVIII comenzará a cuestionarse ampliamente, en relación con profundos cambios en la forma de entender la privacidad, las relaciones familiares, los papeles respectivos de hombres y mujeres y su propia naturaleza.

La mística de la maternidad en el siglo ilustrado

Frente a estas imágenes severas de la maternidad, el modelo ilustrado de familia sentimental contiene como principal novedad el papel central asignado a la mujer en tanto que madre (más todavía que como esposa), y el modo exigente y maximalista en que se definen sus funciones, abarcando cuidados que antes habían desempeñado otras figuras sociales: la crianza física y la educación moral y sentimental de sus hijos, entendidas como ocupaciones absorbentes y exclusivas a las que la madre debe entregarse en cuerpo y alma. La que así no lo hiciese era representada como una mujer “desnaturalizada”, sorda a la “voz de la naturaleza” que clamaba desde su interior, según la extendida metáfora ilustrada. Y ello porque la maternidad aparece (según afirmaban los filósofos y ratificaban los médicos) como el destino

²⁷ CARBÓN, Damián: *Libro de las comadres o madrinas, y del regimiento de las preñadas o paridas y de los niños*, Mallorca, 1541, fols. LVIr-LVIIr. LOBERA DE ÁVILA, Luis: *Libro del regimiento de la salud, y de la esterilidad de los hombres y mugeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas*, Valladolid, Sebastián Martínez, 1551, fols. LXXVIr-LXXIXr. HUARTE DE SAN JUAN, Juan: *Examen de ingenios para las ciencias*, edición de Guillermo Serés, Barcelona, Círculo de Lectores, 1996, pp. 454 y ss.

²⁸ TOQUERO: *Reglas para escoger amas y leche*, Cádiz, Fernando Rey, 1617.

²⁹ TOQUERO: *Reglas...*, “Al Lector”.

al que se encaminaba la naturaleza física de las mujeres, el objetivo que marcaba todas las características de su organismo y la razón última de su peculiar naturaleza moral, que las hacía sensibles, compasivas y abnegadas. Aparece también como una misión social y cívica de trascendentales consecuencias públicas, en la medida en que la madre constituye el pilar de la nueva familia sentimental a la que se encomienda la formación de los ciudadanos. Pero además, se representa como la esencia de la subjetividad femenina, la ocupación más placentera para las mujeres, a quienes los ilustrados invitan a hallar satisfacciones sin cuento en los dulces placeres del amor maternal, mitificado en la literatura de la época con las mayores efusiones de lirismo. Esa "afectuosa ternura y dulce inclinación que embriaga de gozo el corazón de una buena madre", tal como la definía el médico Landais, había de compensarles por todas sus renunciaciones y colmar con creces sus necesidades afectivas.

Así, por ejemplo, la lactancia aparecerá en la segunda mitad del XVIII como una responsabilidad irrenunciable en cualquier circunstancia, aun la más extrema. Médicos y moralistas, en consecuencia, culpabilizan duramente a las mujeres que no adoptan esa práctica, haciendo uso en cambio, de la "lactancia mercenaria", denominación que ya expresa la intensidad del rechazo hacia lo que seguía siendo, sin embargo, una práctica extendida y debida, en la mayor parte de los casos, a decisiones y estrategias familiares y sociales más que a una elección individual femenina. Al mismo tiempo, mixtifican los placeres y satisfacciones de la maternidad como realización de la naturaleza y vocación de las mujeres. Así sucede en obras como la del médico catalán José Bonells *Perjuicios que acarrearán a la sociedad y el Estado las madres que rehusan criar a sus hijos* (1786), que la historiografía médica suele relacionar con la de Gutiérrez Godoy, sin apreciar en qué medida sus importantes diferencias con ésta muestran la evolución en los modelos de familia y de feminidad a finales del siglo XVIII³⁰.

El poder de la mujer, a quien los textos se esforzaban en presentar como soberana en el orden privado-doméstico, de forma complementaria y simétrica respecto a la autoridad concedida al hombre en el terreno público, constituía, en cierta medida, un espejismo. Desde el punto de vista jurídico, la madre y esposa continuaba siendo una figura claramente subordinada al marido y padre, a quien correspondía la autoridad doméstica, no erosionada, sino en muchos casos fortalecida por las leyes ilustradas y liberales de los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, el estrecho vínculo materno-filial se representa como origen de una deuda que, en tanto que se entiende basada en la entrega absoluta de la madre, se define como imposible de saldar, fundamentando de ese modo un cierto poder emocional femenino sobre sus hijos y, a través de ellos, sobre el marido, que caracteriza el juego de poderes y contrapoderes propio de la familia moderna³¹. La nueva constelación familiar, en particular el intenso simbolismo que

³⁰ BOLUFER, Mónica: "Actitudes y discursos sobre la maternidad en la España del siglo XVIII: la cuestión de la lactancia", *Historia Social*, n.º 14 (1992), pp. 3-22; "El plantel del Estado. La educación física de las mujeres y los niños en la literatura de divulgación médica del siglo XVIII", en M. Nash y R. Ballester, eds.: *Mulheres, trabalho e reprodução. Atitudes sociais e políticas de protecção à vida*. Oporto, Edições Afrontamento, 1996, pp. 57-75; "Ciencia, reforma social y construcción de identidades sexuales: la "naturaleza femenina" en textos médicos del siglo XVIII", *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 4-5 (1997), pp. 21-39.

³¹ Sobre la relación triangular madre-padre-hijo en la tradición cultural del mundo católico, véanse ACCATI, Luísa: *El matrimonio de Rafael Albanese: novela antropológica*, Madrid, Cátedra, 1995, y *El mostro e la bella. Padre e madre nell'educazione católica dei sentimenti*, Milán, Cortina, 1998.

se otorga al lazo materno-filial y la concepción de la maternidad como don de sí, instauraría, de ese modo, un patrón de relaciones y de subjetividad de hondo calado en los sentimientos y en las prácticas de vida femeninas y masculinas, en el que podemos situar las raíces de las estructuras psicológicas exploradas por las teorías freudianas³².

Para las mujeres, pues, la maternidad debía constituir el objeto de todos sus deseos, el lugar de todos sus placeres y el fundamento de su poder moral: ese el mensaje que, reiterado desde mediados del siglo XVIII en la literatura pedagógica, moral, médica y política, se difunde con particular éxito en la novela y el teatro sentimental. Obras como *Pamela Andrews* de Samuel Richardson (cuya segunda parte trata la vida de su protagonista una vez casada) o las populares ficciones pedagógicas de Mme. Le Prince de Beaumont (como *La Nueva Clarisa*) representaron ese ideal a través de sus protagonistas, jóvenes virtuosas convertidas, tras el matrimonio, en esposas ejemplares y madres tiernas, felices al realizar su vocación doméstica y recibir a cambio el amor de los suyos y el respeto de la sociedad. Muy en especial, *Julie, ou la Nouvelle Héloïse* de Rousseau (1761) recrea esa imagen, representada en la pacífica convivencia de un virtuoso matrimonio, Julie y Mr. Wolmar³³. Al renunciar a la intensidad de la pasión que en su juventud la había unido a otro hombre, Julie descubre la verdadera felicidad en el virtuoso amor conyugal y en la maternidad, el más dulce de sus placeres y la mayor de sus obligaciones. Sin embargo, más adelante, tras el reencuentro con su antiguo amado, la pasión renace, suscitando los remordimientos y el desgarramiento entre sus deberes y el amor, que se resuelve de forma trágica, cuando la protagonista pierde la vida al salvar a uno de sus hijos, de modo que su sacrificio de madre abnegada la redime ante los lectores de su pasajera debilidad. Asimismo, la iconografía ilustrada y romántica, desde los retratos de familia a las ilustraciones de las novelas, abunda en imágenes de la maternidad amorosa y entregada, representada con frecuencia en la figura de la madre lactante, extendida alegoría de la educación o, en su forma más heroica, en la madre que sacrifica la vida por sus hijos.

Los placeres morigerados del amor conyugal y, sobre todo, de la relación estrecha y afectuosa con los hijos, representados como afectos socialmente útiles y emocionalmente satisfactorios, se ofrecen a las mujeres, en la literatura moral, como antítesis de la pasión amorosa, entendida como un impulso egoísta y destructivo; como lo expresa un artículo publicado en el *Correo de Valencia* en 1798, a propósito del cariño materno: “¡Qué amor tan dulce! ¡qué expresiones de cariño tan puras e inocentes! No se encuentra aquí ninguna mezcla de aquella ponzoña amarga y cruel que acibara los amores de otra casta”³⁴. En particular, hacia la descripción del íntimo vínculo materno-filial se desplazó, incluso, cierta evocación del placer

³² Acerca de los nuevos modelos familiares del s. XVIII, MORANT, Isabel y BOLUFER, Mónica: *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*, Madrid, Síntesis, 1998; BOLUFER, Mónica: *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1998, cap. 6; “Transformaciones culturales. Luces y sombras”, en I. Morant, dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. 2, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 470-510; “La realidad y el deseo. Formas de subjetividad femenina en la época moderna”, en M. J. de la Pascua, M. R. García-Doncel y G. Espigado, eds.: *Mujer y deseo. Representaciones y prácticas de vida*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 2004, pp. 357-382. DE LA PASCUA, M^a José: “Las relaciones familiares. Historias de amor y conflicto”, en I. Morant: *Historia de las mujeres...*, vol. 2., pp. 287-316.

³³ ROUSSEAU, Jean Jacques: *Julie, ou la Nouvelle Héloïse*, en *Oeuvres complètes*. París, Gallimard, 1969-1971.

³⁴ *Correo de Valencia*, n^o 73 (9 de febrero de 1798), p. 115.

físico que las convenciones del decoro no permitían desplegar al evocar el amor conyugal, como ilustra este sugerente elogio de la lactancia materna:

“Comenzad a experimentar los tiernos afectos de una verdadera madre, y veréis como desde aquel punto todas las molestias del criar se os convierten en dulces satisfacciones. La misma succión de la criatura ha dispuesto la naturaleza, que produzca en los pechos una sensación tan viva y agradable, que os endulzará con usura la privación de otros placeres”³⁵.

En efecto, el lenguaje explícito del goce físico fue diluyéndose en la apología ilustrada de la maternidad, que elogia más bien sus satisfacciones afectivas y morales, como si la alusión al placer sensual resultara poco decorosa y cruda en exceso para evocar una función altamente idealizada y desprovista de sus aspectos carnales. Quizá se daba así respuesta, en forma de sublimación, a la ambivalencia de los sentimientos masculinos al respecto de la mujer-madre, patente, por ejemplo, en el modo en que la lactancia había sido presentada en otros tiempos como una posibilidad que entraba en contradicción con la actividad sexual y, desde la moral eclesiástica, con la obligación de satisfacer el débito conyugal, de modo que podría haber sido percibida, desde la subjetividad masculina, como una rivalidad (sexual) entre padre e hijo.

La idea de que las relaciones sexuales corrompían la leche o distraían a la nodriza de las atenciones debidas al lactante había inducido a los médicos a imponer o aconsejar la abstinencia durante el periodo de lactancia; por el contrario, teólogos y moralistas, convencidos de la gravedad de los pecados carnales y temerosos de que una negativa de la esposa condujese al marido al desorden sexual, se inclinaron, en caso de conflicto, por priorizar el débito conyugal y consentir el uso de una nodriza, subordinando la dedicación materna al desahogo de la sexualidad masculina y la prevención del pecado³⁶. Un conflicto que quedaría aparentemente disuelto en el nuevo modelo de familia y de feminidad, que exige a los padres y esposos el sacrificio temporal de sus apetitos por el bien de sus hijos y, en el caso de las mujeres, inscribe la castidad, en buena medida, en el centro de la naturaleza femenina. Imagen de la pureza, la esposa y madre debe inspirar en los hombres el mayor respeto e inhibir en ellos toda actitud inconveniente. Así, la figura de la madre nutricia acabaría encarnando en los siglos XVIII y XIX el emblema de la maternidad como entrega de sí, la antítesis de la sensualidad y la máxima representación de la feminidad casta, sentimental y abnegada.

Maternidad en primera persona: testimonios de mujeres

¿En qué medida la forma en que las mujeres vivieron y pensaron la maternidad a lo largo de esta época coincide o se distancia del modo en que ésta aparece representada en los discursos morales y literarios desde el siglo de las Luces, como una inclinación espontánea, repleta de placeres íntimos y satisfacciones sociales? Difícilmente pueden resultarnos satis-

³⁵ BONELLS, Jaime: *Perjuicios que acarrear al género humano y al Estado las madres que rehúsan criar a sus hijos*. Madrid, Miguel Escribano, 1786, pp. 43-46.

³⁶ FLANDRIN, Jean-Louis: *La moral sexual en Occidente: evolución de las actitudes y los comportamientos*. Barcelona, 1984.

factorios los análisis de la llamada “aproximación sentimental” a la historia de la familia, que celebran el “descubrimiento” del amor conyugal y, sobre todo, materno en el siglo XVIII como un triunfo de la modernidad: la “liberación” de unos afectos naturales, instintivos, que hasta entonces habrían permanecido soterrados por las imposiciones familiares o la elevada mortalidad infantil. Ello supondría entender los sentimientos como impulsos espontáneos, aunque ahogados por el peso de las convenciones en las sociedades tradicionales, ignorando las formas de coerción y desigualdad implícitas también en los nuevos modelos de educación sentimental³⁷. Pero tampoco deben entenderse estos nuevos modelos únicamente en su dimensión coactiva, como lo hiciera en un polémico libro Elisabeth Badinter, para quien el amor maternal no sería sino una construcción ideológica con consecuencias sociales y políticas, un mito forjado por los hombres del siglo XVIII para obligar a las mujeres a consagrarse al cuidado de sus hijos³⁸. Su lectura, aunque rectifique la de la historiografía sentimental, al comprender el amor maternal como un sentimiento sujeto a procesos de elaboración cultural, peca también de simplista cuando deduce que ese afecto no existía en las sociedades tradicionales, sólo porque en ellas se expresaba de formas distintas a las actuales, y cuando desdeña tanto la implicación activa de muchas mujeres en el nuevo modelo y las compensaciones que pudieron obtener al abrazarlo, como las tensiones o discrepancias que otras manifestaron hacia él.

Y es que, cuando ponemos de relieve el carácter socialmente construido de los afectos, en este caso el amor maternal, ello no significa que esos sentimientos no fueran vividos por los sujetos históricos como auténticos y espontáneos, ni que los deseos de las mujeres, en lugar de estar naturalmente orientados a la realización maternal y conyugal, lo estén hacia cualquier otro destino ineludible y unívoco. Para valorar el papel crucial de la literatura sentimental en la producción y encauzamiento de deseos y sentimientos, evitando un esencialismo de signo inverso que presente las nuevas formas de subjetividad femeninas en términos de “falsa conciencia” o de deseo alienado, cabe insistir en que los sentimientos y anhelos personales se acomodan siempre, en cierta medida y de modos inconscientes, a las expectativas y valores sociales. Lo que nos interesa es, precisamente, plantear de forma más compleja esa experiencia y expresión de los afectos, indagando en las distintas relaciones establecidas por las mujeres con los modelos normativos y pautas de subjetividad propias de su tiempo.

Así, por ejemplo, al estudiar la vida y la obra de mujeres que desarrollaron su existencia a lo largo del siglo XVIII, momento crucial en la transformación de los modelos de maternidad, en relación con los cambios más amplios en los ideales y formas de vida familiar, podemos apreciar las diferencias en el modo en que desempeñaron y entendieron su propia identidad y sus funciones sociales como madres. En autoras de la primera mitad del siglo, como Mme de Lambert o Mme du Châtelet, la maternidad no ocupa un lugar central, sino más secundario que la vida intelectual, el amor, la amistad o la sociabilidad, y en ningún caso se representa

³⁷ Un examen crítico de la llamada “aproximación sentimental” a la historia de la familia, en MORANT y BO-LUFER: *Amor, matrimonio...*, pp. 14-22.

³⁸ BADINTER, Elisabeth: *¿Existe el instinto maternal? Una historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona, Paidós, 1980. Resulta significativo que la obra, mucho más sólida como trabajo histórico, de Ivonne Knibiehler y Catherine Fouquet *Histoire des mères*, aparecida en francés años antes que el libro de Badinter, no haya sido publicada en España.

como una ocupación y una inversión afectiva excluyente de otros deberes y deseos³⁹. Aparece como una responsabilidad social y un legado simbólico en los escritos morales de la marquesa de Lambert, en la tradición aristocrática de los *Avisos* a los descendientes, a modo de lecciones para el comportamiento moral y provechoso en el mundo y de recordatorio de los valores de su clase y el honor familiar; una tradición representada, en cierto modo, en España por obras como la *Nobleza virtuosa* de Luisa de Padilla, condesa de Aranda, en el siglo XVII⁴⁰. También como motivo de preocupación y desvelos, en las cartas de aquella, como en las de Mme de Châtelet, que dan cuenta de sus gestiones para el matrimonio y colocación de sus hijas e hijos.

En otras coordenadas culturales bien distintas vivieron las mujeres que, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, experimentaron el ascenso del modelo rousseauiano de feminidad orientada hacia el amor conyugal y materno como lugar de realización femenina y culminación de todos sus deseos. Esa imagen atractiva y ampliamente difundida, que prometía a las mujeres recompensas en términos de respetabilidad social, influencia moral y satisfacciones afectivas, modeló la sensibilidad y las aspiraciones de muchas de ellas, incorporando nuevas autoexigencias de entrega amorosa a su esposo y sus hijos y acrecentadas expectativas sobre la felicidad que debían esperar del matrimonio y la maternidad, como muestra, en algunos casos, la correspondencia privada⁴¹. Sin embargo, algunas mujeres se sirvieron de la nueva concepción de sus responsabilidades familiares y sociales, entre ellas especialmente la nueva definición de la maternidad, para fundamentar una reivindicación de su propia autoridad moral, extensiva del ámbito familiar a territorios públicos como los de la escritura, la beneficencia o la educación⁴². Y también hubo matices y discrepancias con respecto al modelo, visibles en discursos morales, en las formas de autorrepresentación y las estrategias de vida que combinan y concilian, de modos distintos a los habituales, deseos usualmente presentados como excluyentes, como el sentimiento materno y conyugal, la ambición de saber, la amistad o -más raramente- el deseo amoroso, según puede apreciarse en los siguientes casos.

Mme. d'Épinay, por ejemplo, si bien vivió el ambiente de la moral rousseauiana, representó en sus escritos y su vida otra filosofía y otros principios más personales. En su novela parcialmente autobiográfica *Las contraconfesiones o memorias de Mme. de Montbrillant* proyectó su experiencia de mujer desengañada en las relaciones con los hombres y su conciencia del desequilibrio y el sufrimiento derivados para su sexo de la educación sentimental al uso, que invitaba a las mujeres a hallar su felicidad en el amor sin garantías de reciprocidad, a la vez que en su vida desarrolló una moral particular, compartida con el círculo de los

³⁹ LAMBERT, Mme de: *Réflexions nouvelles sur les femmes* (1727). París, Éditions des Femmes, 1989; *Obras de la marquesa de Lambert, traducidas del Francés por la condesa de Lalaing*, Madrid, Manuel Marin, 1781. CHÂTELET, Mme. du: *Discurso sobre la felicidad. Correspondencia*. Edición de Isabel Morant. Madrid, Cátedra, 1996.

⁴⁰ PADILLA, Luisa de, condesa de Aranda: *Nobleza virtuosa*, Zaragoza, Juan de Lanaja, 1637.

⁴¹ Algunos ejemplos en MORANT y BOLUFER *Amor, matrimonio...*, pp. 153-154, 228-229; FIUME, Giovanna: "Nuovi modelli e nuove codificazione: madri e mogli tra Settecento e Ottocento", en M. D'Amelia: *Storia della maternità*, pp. 76-110, esp. pp. 82-97.

⁴² OPITZ, Claudia: "The Myth of Motherhood revisited. Reflexions on Motherhood and female (In)Equality during the Enlightenment", en H. E. Bödeker y L. Steinbrügge, eds.: *Conceptualising Women in Enlightenment Thought*. Berlín, 2001, pp. 89-112.

enciclopedistas, que admitía las relaciones amorosas fuera del matrimonio⁴³. Fue al mismo tiempo, a su modo, una madre al nuevo estilo, preocupada por educar a sus hijos y a su nieta, para quien escribió las *Conversaciones de Emilia*, novela pedagógica que dialogaba de forma crítica con el *Émile* de Rousseau, y una mujer convencida de la capacidad intelectual de su sexo, que encontró grandes satisfacciones en la lectura y la reflexión⁴⁴. En sus escritos y en sus prácticas, subrayó la importancia, en la vida de las mujeres y en la suya propia, de la maternidad responsable y dedicada, pero también del amor y la actividad intelectual, y ella misma se definió, en polémica con los escritores de su tiempo (como Thomas o Rousseau) como un sujeto completo, racional a la vez que sensible.

Para las mujeres, cuyos deseos, según la retórica al uso, se cifraban en lo doméstico, y cuya naturaleza moral, se decía, las inclinaba a construir la felicidad ajena y a buscar la propia en el servicio a los otros, distanciarse de las versiones más idealizadas de la domesticidad sentimental, reclamar la soledad como espacio para la reflexión y el ejercicio intelectual o defender la amistad entre mujeres como estrategia de vida constituyeron formas de afirmación individual⁴⁵. Así, autoras como Josefa Amar, en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), o Inés Joyes, en su *Apología de las mujeres* (1798), aunque encarezcan la importancia y dignidad de la función educativa y moral de las madres, eluden las tintas sentimentales con que la literatura de la época solía idealizar la relación maternofilial⁴⁶. Para ellas, la domesticidad implica para las mujeres particulares obligaciones, que consideran útiles y necesarias para la sociedad, pero no un destino ineludible (en ese sentido, ambas defienden la dignidad y utilidad social de las mujeres que, bien por decisión propia o por imposición de las circunstancias, permanecen solteras) ni tampoco el único espacio de sus deseos y sus placeres, que les invitan a hallar en otros ámbitos: en la amistad, el estudio y la actividad intelectual. Por ejemplo, Inés Joyes reprocha a los médicos y moralistas que hagan recaer sobre las madres toda la responsabilidad por el bienestar de sus hijos, culpando duramente a las que no los amamantan, mientras que cierran los ojos a las liviandades sexuales de los hombres, que pueden llegar a comprometer la salud de sus esposas y sus hijos, coincidiendo así con Mary Wollstonecraft, quien en su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792) clamara contra los hombres que anteponían sus “voluptuosos deseos” a su responsabilidad y afecto paterno y optaban por contratar una nodriza para evitar los rigores de la abstinencia sexual durante la lactancia de sus hijos⁴⁷. Al mismo tiempo, las invita a cultivar otros afectos y relaciones distintos de los domésticos que se presentaban como los únicos que les eran propios.

⁴³ MORANT, Isabel y BOLUFER, Mónica: “Sobre la razón, la educación y el amor de las mujeres: mujeres y hombres en la España y en la Francia de las Luces”, *Studia Historica. Historia moderna*, nº 15 (1996), pp. 179-208.

⁴⁴ BOLUFER, Mónica: “Pedagogía y moral en el Siglo de las Luces. Las escritoras francesas y su recepción en España”, *Revista de Historia moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, nº (2002), pp. 251-291, esp. pp. 255-264.

⁴⁵ BOLUFER, Mónica: “Lo íntimo, lo doméstico y lo público: representaciones sociales y estilos de vida en la España ilustrada”, *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 19 (1998), pp. 85-116.

⁴⁶ AMAR, Josefa: *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Edición de M^a Victoria López-Cordón, Madrid, Cátedra, 1994. LÓPEZ-CORDÓN, M^a Victoria: *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005.

⁴⁷ JOYES, Inés: *Apología de las mujeres*, anexa a su traducción de Samuel Johnson, *El Príncipe de Abisinia*, Madrid, Antonio Sancho, 1798. BOLUFER, Mónica: “¿Escribir la experiencia? Familia, identidad y reflexión intelectual en Inés Joyes (siglo XVIII)”, *Arenal* (en prensa); *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: “Apología de las mujeres”*, Valencia, Universitat de Valencia, 2008. La cita de Mary Wollstonecraft, en M. D’Amelia: *Storia della maternità*, p. 93.

De ese modo, las vidas y escritura de algunas mujeres del siglo XVIII sugieren que pudieron mantener actitudes en cierta medida distantes o, en todo caso, menos elogiosas de lo habitual hacia la domesticidad y el matrimonio, e incluso una visión de la maternidad responsable alejada de los tintes alternativamente idealizados y culpabilizadores que solía revestir en la literatura sentimental. Si bien muchas se identificaron de forma entusiasta con los modelos de maternidad y conyugalidad sensible, otras, en cambio, aun admitiendo el papel doméstico de las mujeres, no idealizaban sus responsabilidades y sus funciones, sino que admitieron el malestar en lo privado, es decir, la profunda desigualdad que atravesaba el orden moral y sentimental (además de económico y jurídico) de la familia, y reclamaron la posibilidad de realizar otras expectativas. En ellas afloran también aspiraciones, como la amistad o la pasión intelectual, defendidas como cauces posibles y legítimos para orientar los afectos y las energías de las mujeres, cuestionando así la tendencia a identificar a su sexo, de forma exclusiva, con la domesticidad conyugal y la ternura materna.

MATERNIDAD, FAMILIA Y TRABAJO:

**DE LA INVISIBILIDAD HISTÓRICA DE LAS
MUJERES A LA IGUALDAD CONTEMPORÁNEA**

I Jornadas de Estudios Históricos:

Cátedra Sánchez-Albornoz

2006

FUNDACIÓN SÁNCHEZ-ALBORNOZ

**MATERNIDAD, FAMILIA Y TRABAJO:
DE LA INVISIBILIDAD HISTÓRICA DE LAS MUJERES
A LA IGUALDAD CONTEMPORÁNEA**

Coordinadora: Dra. Josefina Méndez Vázquez

Imagen de portada:
Detalle del cuadro Retrato póstumo de la Reina
María Isabel de Braganza, como fundadora del Museo, 1829.
Madrid, Museo del Prado.
Autor: Bernardo López.

Los autores por sus textos respectivos
FUNDACIÓN SÁNCHEZ-ALBORNOZ
Paseo Dos de Mayo, 8. ÁVILA

ISBN: 978-84-923109-4-4
Depósito Legal: LE-2.073-2007
Impreso por gráficas CELARAYN, s.a. LEÓN

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, Dña. Esperanza Aguirre Gil de Biedma	

INTRODUCCIÓN	15
Josefina Méndez Vázquez	

PARTE I: DISCURSOS SOBRE LA MATERNIDAD Y EL TRABAJO EN LA HISTORIA DE LAS MUJERES

MIRADAS SOBRE LA MATERNIDAD:

MODELOS DE MATERNIDAD Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

<i>Madres y maternidades. Algunas aportaciones sobre los modelos de la cultura clásica</i>	35
--	----

Rosa María Cid López

<i>Formas de ser madre: los modelos de maternidad y sus transformaciones (siglos XVI-XIX)</i>	61
---	----

Mónica Bolufer Peruga

<i>Otras maternidades en la España del siglo XX: Madres silenciadas, exiliadas y olvidadas</i>	81
--	----

Alicia Mira Abad y Mónica Moreno Seco

MUJERES, FAMILIA Y TRABAJO:

DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS A LA OBRERA INDUSTRIAL

<i>Mujeres en familia y familia de mujeres en las sociedades del Antiguo Régimen</i>	99
--	----

María Victoria López-Cordón Cortezo

<i>Trabajadoras de la pluma: las periodistas en la época ilustrada</i>	127
--	-----

Inmaculada Urzainqui Miqueleiz

<i>El trabajo de las mujeres en las sociedades preindustriales</i>	147
--	-----

Cristina Segura Graiño

<i>Las fábricas del tardofranquismo como espacio de reivindicación de las mujeres</i>	163
--	-----

Pilar Díaz Sánchez

UN NUEVO PACTO SOCIAL INTERGÉNERO. EL CAMBIO NECESARIO

<i>Los nuevos sujetos de la política: El poder constituyente y el género</i>	179
--	-----

Ana Rubio Castro

PARTE II: LAS MUJERES CONTEMPORÁNEAS CONCILIARÁN TRABAJO Y FAMILIA: LA LEY DE IGUALDAD

ASPECTOS LEGISLATIVOS DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

<i>Planes de igualdad en la negociación colectiva para la igualdad de trato, de oportunidades y no discriminación entre hombres y mujeres en el empleo</i>	207
Carmen Bravo Sueskun	
<i>El Proyecto de Ley Orgánica de Igualdad y las madres trabajadoras. El Plan Concilia.</i>	223
Elisa García Rodríguez	
<i>Políticas de la Comunidad de Madrid en materia de conciliación de la vida laboral y personal</i>	235
Alicia Cáceres López	
<i>Conciliación de la vida familiar y laboral: políticas efectuadas por el Instituto de la Mujer</i>	251
Rosario Segura Graiño	

MUJERES Y EMPRESA: PROYECCIÓN SOCIOLABORAL DE LA LEY DE IGUALDAD

<i>La empresa privada en la Comunidad de Madrid: Políticas de conciliación y empleo femenino</i>	267
Blanca Hidalgo Icaza	
<i>La igualdad de oportunidades y la negociación colectiva: convenio colectivo, acuerdos específicos, grandes empresas</i>	277
Ana Isabel Herráez Plaza	
<i>Vetos invisibles para el acceso de la mujer a la dirección empresarial después de la Ley de Igualdad</i>	291
Inmaculada Álvarez Morillas	

ANEXO BIBLIOGRÁFICO

<i>Algunas referencias bibliográficas específicas</i>	297
---	-----